



BASES CONCURSO DE ESCAPARATES FIESTAS DE BARBASTRO 2024

PRIMERO.- Objeto y finalidad de la convocatoria.

La Asociación de Empresarios Somontano Barbastro, convoca el Concurso de Escaparates Fiestas de Barbastro 2024.

SEGUNDO.- Podrán participar en el concurso todos los comercios asociados a la AESB de Barbastro, que se inscriban en el presente concurso.

TERCERO.- Las inscripciones serán gratuitas, y se harán mediante los siguientes medios:

- En las Oficinas de la Asociación de empresarios somontano de Barbastro, en la calle Saint Gaudens 1.
- A través de email a aeb.comunicación@aeb.es indicando en el asunto "PARTICIPO EN EL CONCURSO DE ESCAPARATES FIESTAS BARBASTRO 2024- NOMBRE DEL COMERCIO".
- A través de whatsapp al número 974 308 803 indicando "PARTICIPO EN EL CONCURSO DE ESCAPARATES FIESTAS DE BARBASTRO 2024 - NOMBRE DEL COMERCIO".

Plaza de inscripción:

Hasta el 30 de agosto de 2024

CUARTO.- Los escaparates de los comercios participantes deberán estar expuestos como mínimo desde el día 30 de agosto de 2024 al 9 de septiembre de 2024.

QUINTO.- La votación se realizará de forma Online por medio de "Me gustas" en la página de Instagram de la AESB [@AESB_Barbastro](https://www.instagram.com/AESB_Barbastro)

SEXTO. - DESARROLLO DEL CONCURSO Todos los participantes deberán aportar una fotografía del escaparate, para su publicación en INSTAGRAM al correo aeb.comunicación@aeb.es. Último día de entrega de las fotografías el viernes, 30 de agosto.

Esta fotografía será subida a las redes sociales de la AESB. El ganador del concurso será el Comercio cuyo escaparate haya obtenido mayor número de "Me gustas" a través del perfil de Instagram [@AESB_Barbastro](https://www.instagram.com/AESB_Barbastro).

En caso de empate entre alguno/s de los concursantes de escaparates, el desempate será resuelto por la organización.



SÉPTIMO. - PREMIOS.

- ✓ PRIMER PREMIO. El escaparate con más me gustas recibirá un diploma, una ESCAPADA RELAX (2 Adultos) en el Balneario de Panticosa. (Desayuno incluido, circuito termal) y campaña de promoción en RRSS durante el mes de febrero.
- ✓ SEGUNDO PREMIO. El 2º escaparate con más me gustas recibirá un diploma y ALOJAMIENTO Y DESAYUNO BUFFET (2 Adultos) en el Balneario de Panticosa.
- ✓ TERCER PREMIO. El 3º escaparate con más me gustas recibirá un diploma y un lote de productos para disfrutar del vino del Somontano de Barbastro y una cata de vino en una bodega del Somontano.

OCTAVO.- El control de las votaciones online será realizado por el la Asociación de Empresarios Somontano de Barbastro mediante la plataforma Instagram y el resultado del mismo será inapelable. Solo se contabilizarán los “me gustas” realizados hasta el día 12/09/2024 a las 00:00h.

**** Si durante el desarrollo del concurso se detectan actuaciones fraudulentas, como puede ser la votación realizada con cuentas falsas, estas serán descontadas automáticamente. El resultado de los ganadores se publicará el día 13 de SEPTIEMBRE de 2024. (Hora aprox. 14:00) La entrega de los premios se hará de forma pública la semana del 15 de septiembre (se concretará lugar y hora de la entrega).

NOVENO.- Las bases de esta promoción estarán a disposición de cualquier persona interesada en el la web de la Asociación de Empresarios Somontano de Barbastro www.aeb.es.

DECIMA.- Aceptación de las Bases. Los establecimientos participantes aceptan las presentes bases y el criterio de la organización en la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso, por el mero hecho de participar.

Barbastro, 29 de agosto de 2024